

RESULTADO DE LA **SEGUNDA SESIÓN** DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE GESTIÓN FORESTAL Y MUNDO RURAL  
( )

**CONTRATO DE OBRA: 2334OB1FR240. ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN LA C.A. DE EXTREMADURA ABIERTO POR LOTES 2023**

Expediente nº	<b>PRC/2023/0000094788</b>	Fecha de publicación en DOUE:	No procede	Fecha de la Mesa 1	22/02/2024
Importe de licitación (sin IVA)	1.587.924,99 €	Fecha de publicación en PLASCP: Fecha rectificación Anuncio:	30/11/2023 18/12/2023	Fecha de la Mesa 2	29/02/2024
Importe estimado	1.587.924,99 €	Fin de plazo de presentación de ofertas:	15/01/2023	Fecha de la Mesa 3	Se anunciará a través de la PLACSP.
Clasificación opcional Lote 1-2 Clasificación opcional Lote-3-4-5 Clasificación opcional Lote 6	Grupo G/Subgrupo 6/Categoría 2 Grupo G/Subgrupo 3/Categoría 2 Grupo G/Subgrupo 4/Categoría 3	Hora fin de plazo:	15:00		

1º Resultado del acto de subsanación a la documentación administrativa (Anexo III):

Nº	EMPRESAS	LOTES	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	PRESENTA DOCUMENTACIÓN EN PLAZO	RESULTADO I
1	ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA, S.L.	2	La empresa en la Declaración responsables (Anexo III) presentada para el Lote 2, deberá responder a la pregunta nº 61.1a (Capacidad técnica y profesional).	SI	ADMITIDA
2	ANDIAJOA, S.L.	2	La empresa en su Declaración responsable (Anexo III), deberá responder a las preguntas nº 60.1a (Solvencia económica financiera) y nº 61.1a (Capacidad técnica y profesional).	SI	ADMITIDA
3	CASUAN, S.A.	2	La empresa en su Declaración responsable (Anexo III), deberá responder a las preguntas nº 59, nº 60. 1a (Solvencia económica financiera) y nº 61.1a (Capacidad técnica y profesional).	SI	ADMITIDA
4	CONSTRUCCION INTEGRAL TESMA, S.A.	2-4	La empresa en su Declaración responsable (Anexo III) para el Lote 2 y Lote 4, deberá responder a la pregunta nº 60.1a (Solvencia económica financiera).	SI	ADMITIDA
5	CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	6	La empresa en su Declaración responsable (Anexo III) deberá responder a la pregunta nº 61.1a (Capacidad técnica y profesional).	SI	ADMITIDA
8	EXCAVACIONES Y ARIDOS LUNA,S.L.	1	La empresa en su Declaración responsable (Anexo III), deberá responder a la pregunta nº 61.1a (Capacidad técnica y profesional).	SI	ADMITIDA

Nº	EMPRESAS	LOTES	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	PRESENTA DOCUMENTACIÓN EN PLAZO	RESULTADO
11	LERPA2002, S.L.U.	3	La empresa en su Declaración responsable (Anexo III), deberá responder a las preguntas nº 59, nº 60. 1a (Solvencia económica financiera) y nº 61.1a (Capacidad técnica y profesional).	SI	ADMITIDA
12	NEORAMA OBRAS, S.L.L.	5	La empresa en su Declaración responsable (Anexo III), deberá responder a la pregunta nº 59.	SI	ADMITIDA
13	R&A ALBALAT EXCAVACIONES Y OBRA CIVIL, S.L.	2-3-4	La empresa en su Declaración responsable (Anexo III) para el Lote 2, Lote 3 y Lote 4, deberá responder a las preguntas nº 59, nº 60. 1a (Solvencia económica financiera) y nº 61.1a (Capacidad técnica y profesional).	SI	ADMITIDA
14	STRATA PAVIMENTOS, S.L.U.	3-4-5	La empresa en las Declaraciones responsables (Anexo III) presentadas para el Lote 3, Lote 4 y Lote 5, deberá subsanar o aclarar la respuesta dada a la pregunta nº 44 ya que contesta afirmativamente, subsanar la respuesta dada a la pregunta 58, ya que la contesta en sentido negativo y responder a la pregunta nº 59 y nº 61.1a (Capacidad técnica y profesional).	SI	EXCLUIDA No subsana ni aclara la respuesta dada a la pregunta nº 44 y la respuesta a la pregunta nº 58.
17	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES MIVIC, S.L.	2	La empresa en su Declaración responsable (Anexo III), deberá responder a la pregunta nº 61.1a (Capacidad técnica y profesional).	SI	ADMITIDA

2º Apertura del Sobre archivo 2:

Se ha procedido al descifrado y apertura del Sobre nº 2 de las ofertas admitidas, haciéndose entrega de la documentación a los vocales técnicos de la Mesa de Contratación a fin de que realicen un informe sobre el contenido de los mismos que será presentado ante la Mesa en la siguiente sesión de valoración de los criterios sometidos a juicio de valor y de apertura de los criterios de adjudicación cuantificables automáticamente.

<p>Para más información podrán dirigirse al Servicio de Régimen Jurídico y Contratación Teléfono secretaria de la Mesa: 924 005626 contratacion.gfmr@juntaex.es</p>	<p>En Mérida, a 29 de febrero de 2024 LA SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN</p> <p><i>Ana M<sup>ra</sup> Alvarado Seco</i></p>
---	---